



República de Colombia - Departamento de La Guajira

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CARLOS ALBERTO CAMARGO MÉNDEZ

Creado Mediante Decreto No. 015 de 2012

Reg. Dane: 244078000861 - Nit. 900.540.487-4

PLAN DE TRABAJO DE RECUPERACIÓN (2do periodo – 2026)

ÁREA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	ASIGNATURA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
GRADO	6°	ESTUDIANTE	
FECHA		DOCENTE	CARMEN PALMEZANO BRITO

LOGRO PROMOCIONAL

- Reconoce, comprende y aplica los conceptos fundamentales desarrollados en las guías trabajadas durante el segundo período, demostrando apropiación de los contenidos mediante actividades como la sopa de letras, que fortalecen la identificación y comprensión del vocabulario propio del área de Informática.

GUÍAS O ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR

- Conceptos de guías trabajadas en grupo durante el 2do periodo.
- Sopa de letras.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

- El estudiante debe presentar el cuaderno al día con los conceptos de las guías trabajadas en grupo durante el 2do periodo y prepararse para la sustentación.
- El estudiante realizará una sopa de letras en clases, para la cual debe llevar \$200.

PORCENTAJES DE LAS FASES DEL PROCESO DE REALIZACIÓN DEL PLAN DE APOYO

Planes de Apoyo				
Actividad	Valor	Porcentaje	Responsable	Fecha
Cuaderno al día	35	%	Estudiante	13, 14, 18, 19 y 20 de agosto.
Sustentación	50	%	Estudiante	13, 14, 18, 19 y 20 de agosto.
Sopa de letras	15	%	Estudiante	13, 14, 18, 19 y 20 de agosto.
				Estas fechas dependen del día y la hora que el estudiante tenga clases de Informática.

“La disciplina y la organización son la base de los grandes triunfadores”

Calle 14 No. 18-09. Barrio El Carmen. Celular: 318 753 23 16

Email: rectoria@iecacm.edu.co



República de Colombia - Departamento de La Guajira

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CARLOS ALBERTO CAMARGO MÉNDEZ**

Creado Mediante Decreto No. 015 de 2012

Reg. Dane: 244078000861 - Nit. 900.540.487-4

Nota:

En caso de que el estudiante no cumpla con todas las actividades en la semana de **RECUPERACIÓN**, tendrá como resultado la **REPROBACIÓN** de la asignatura.

OTRAS INDICACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. El padre/madre de familia y/o acudiente deberá ser veedor en el proceso del plan de apoyo y/o mejoramiento, haciendo que su acudido cumpla las actividades propuestas en las fechas y horas señaladas.
2. La sustentación de los conceptos de las guías trabajadas se realizará en el momento en que el estudiante entregue el cuaderno al día.
3. En caso tal que las fechas y horas propuestas para las actividades sean modificadas, se notificará oportunamente y se reprogramará inmediatamente para que el padre de familia esté al tanto.

BIBLIOGRAFÍA

Libreta de apuntes del estudiante.

"La disciplina y la organización son la base de los grandes triunfadores"

Calle 14 No. 18-09. Barrio El Carmen. Celular: 318 753 23 16

Email: rectoria@iecacm.edu.co